



# **DOCUMENTO DE ANÁLISIS DE OPORTUNIDADES DE INSERCIÓN REAL DE LOS PRODUCTOS CULTURALES.**

**PROYECTO LABORATORIOS VIVOS DE INNOVACIÓN Y CULTURA EN LOS MUNICIPIOS  
DE CLEMENCIA Y MARÍA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**



## **UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO - SECCIONAL CARIBE**

Roxana Segovia de Cabrales  
Directora, Seccional Caribe

Dolly Rocío González Espinosa  
Profesional Especializado Planeación, Presupuesto y Proyectos, Seccional Caribe

### **PROYECTO LABORATORIOS VIVOS DE INNOVACIÓN Y CULTURA.**

Viviana Londoño Moreno  
Gerente del proyecto

César Augusto Prieto Jiménez  
Coordinador de Inclusión Productiva

María Consuelo Betancourt De Arco  
Asesora de Mercadeo

Juan Sebastián Castillo Pérez  
Asesor de Psicología

El presente documento es un producto contemplado en la ejecución del proyecto Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura.

Cartagena de Indias, julio de 2017.

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	4
1. ASPECTOS METODOLÓGICOS .....	5
2. MARCO TEÓRICO .....	6
3. RESULTADOS.....	11
3.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS MUNICIPIOS DE MARÍA LA BAJA Y CLEMENCIA .....	11
3.1.1. MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA.....	13
3.1.2. MUNICIPIO DE CLEMENCIA.....	16
3.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA LÍNEA BASE .....	17
3.3. ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA LÍNEA BASE.....	19
3.3.1. ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA LINEA BASE EN MARÍA LA BAJA.....	19
3.3.2. ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA LÍNEA BASE EN CLEMENCIA.....	20
3.4. RESULTADOS DE ENTREVISTAS CON ACTORES INSTITUCIONALES.....	22
3.4.1. GRUPO DE EMPRENDIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA .....	22
3.4.2. INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR - ICULTUR.....	23
3.4.3. LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CULTURA Y DESARROLLO L+ID DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. ....	24
3.5. RESULTADOS DE LOS GRUPOS FOCALES.....	25
4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	27
5. BIBLIOGRAFÍA .....	37

## INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al desarrollo del producto de la actividad 63 del Plan de Trabajo, en el marco del Convenio de Cooperación N° 088 de 09 de junio de 2015, celebrado entre el Instituto de Cultura y Turismo del Departamento de Bolívar – ICULTUR y la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano - UTADDO. Dicha actividad consiste en elaborar un documento de análisis de oportunidades de inserción real de los productos culturales.

En primera instancia se esbozan los aspectos metodológicos y el marco teórico, que fundamentan el desarrollo de la actividad. Luego, se presentan los principales resultados encontrados mediante el trabajo de campo realizado, describiendo los aspectos generales, psicosociales y de prácticas de emprendimiento cultural en los municipios de María la Baja y Clemencia. Adicionalmente, se muestran los aspectos más destacados de la información de fuente primaria levantada mediante entrevistas a funcionarios de instituciones involucradas en el campo cultural, así como algunos apartes de los grupos focales desarrollados con los participantes de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura, citados en el libro resultado de investigación titulado “Tecnologías simbólicas y culturas creativas. La experiencia regional de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura”, específicamente del capítulo titulado “*Vivir, pensar y sentir desde los Laboratorios Vivos: una caracterización socioeconómica y psicosocial de los participantes*”, a través de los cuales se obtuvo información cualitativa relacionada con las condiciones particulares de la población, tanto en el municipio de Clemencia como de María la Baja.

Finalmente, se presenta el análisis desarrollado por el equipo de investigadores en relación con la línea base y las barreras de inclusión productiva en los municipios de Clemencia y María la Baja, así como una propuesta para la generación de capacidades que promuevan oportunidades de inserción real para los emprendimientos culturales de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura, en ambos municipios.

Al igual que todos los documentos del área de inclusión productiva, el presente informe se encuentra en armonía con el Documento Técnico del Proyecto “*Implementación de una estrategia para el uso y apropiación de la cultura como generadora de conocimiento e innovación social, a través de laboratorios sociales de investigación y creación en el departamento de Bolívar*” (Gobernación de Bolívar, ICULTUR, y UTADDO., 2014).

## 1. ASPECTOS METODOLÓGICOS

En el desarrollo del presente documento, se emplearon herramientas cuantitativas y cualitativas para favorecer un abordaje integral de la realidad estudiada. En la parte cuantitativa, se utilizaron tres formatos de entrevistas, basadas en cuestionarios de levantamiento de datos, para la construcción de un perfil psicosocial y comercial de los emprendimientos culturales, a través de las cuales, los participantes dan cuenta de las principales características sociodemográficas de su entorno comunitario y del mercado cultural de sus municipios. Estos formatos de entrevista estructurada, también fueron utilizados para el levantamiento de información en la construcción de dos informes de potenciales emprendimientos culturales en los municipios de Clemencia y María la Baja, por parte del equipo de inclusión productiva, con el objetivo de caracterizar los potenciales emprendimientos de cada municipio en función de factores de tipo psicosocial, comercial y de innovación social para identificar aquellas manifestaciones culturales con mayores posibilidades de inserción en mercados culturales a nivel global en ambos municipios.

En la parte cualitativa, se realizaron entrevistas a profundidad con miembros de instituciones del sector de la industria cultural y creativa, en los ámbitos nacional, departamental y local. Adicionalmente, se integra la información obtenida por el equipo de investigación del proyecto a través de grupos focales con los participantes del programa de formación para obtener información cualitativa para el desarrollo del libro resultado de investigación titulado *“Tecnologías simbólicas y culturas creativas. La experiencia regional de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura”*, específicamente del capítulo titulado *“Vivir, pensar y sentir desde los Laboratorios Vivos: una caracterización socioeconómica y psicosocial de los participantes”*. Destacando que, estos grupos focales se llevaron a cabo durante los talleres de proyecto de vida y, en ellos, los participantes de los diferentes perfiles del programa de formación del proyecto expresaron sus percepciones en torno a su contexto familiar, comunitario e institucional. Lo cual cobra especial relevancia en la medida en que revela información valiosa para enriquecer el análisis desde un enfoque poblacional que da cuenta de condiciones específicas de los habitantes de los municipios.

Igualmente, tanto para la construcción de los instrumentos como para el análisis de los resultados, se tuvo en cuenta la experiencia etnográfica en los municipios durante la ejecución de las actividades del plan de trabajo del componente de inclusión productiva, especialmente durante los talleres de innovación social, estrategias comerciales y proyecto de vida.

Por último, se analiza la información de estas tres fuentes, mediante la integración de enfoques cuantitativos y cualitativos, para así lograr una mejor comprensión del fenómeno que se investiga. El resultado final del presente documento será el análisis de oportunidades de inserción real de los productos culturales en los municipios de Clemencia y María la Baja.

## 2. MARCO TEÓRICO

En aras de analizar las posibilidades de inserción real de los emprendimientos culturales que han resultado del proceso de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura en los mercados locales y regionales, primero se deben tener en cuenta las variables que componen el contexto en el que estos se desarrollan, cómo estas afectan su calidad de vida y su desarrollo personal y, en últimas, cómo se relacionan con la calidad de sus emprendimientos culturales.

Partiendo del nivel más básico de construcción del concepto y de la forma histórica en que este se ha logrado, se deben tener en cuenta las variables socioeconómicas y sociodemográficas, ya que se ha documentado suficientemente que la interacción y diferencias entre estas pueden producir diferentes niveles de bienestar y salud (García-Viniegras y González Benítez, 2000; PNUD, 2008; Olive y Fawaz, 2005; Zambrano, Muñoz y Vidal 2012). Sin embargo, es necesario ir más allá de la condición objetiva de estas variables e indagar en la interacción que se produce entre estas y los individuos.

En el Informe de la Comisión sobre la Medición del Rendimiento Económico y el Progreso Social (Stiglitz, Sen y Fitoussi; 2009) se afirma que la calidad de vida es un concepto amplio que va más allá de la producción económica o el nivel de vida, ya que es un proceso dinámico ligado al ciclo vital de cada persona, en un contexto social específico. Al respecto, González y Jiménez (2013), definen calidad de vida como la capacidad que tienen las personas de desarrollar su proyecto de vida y depende, en buena medida, de la garantía que una nación les brinde a sus ciudadanos para acceder a una serie de bienes y servicios, entendidos como derechos que determinada sociedad ha acordado brindar a sus habitantes. Mediante esta garantía, se cumpliría el espectro de capacidades que le permitiría al individuo ser y hacer lo que desea, elevándose el ejercicio de su libertad en forma autónoma y cooperante con los objetivos de la sociedad a la que pertenece.

De forma complementaria, resulta pertinente mencionar las categorías, métodos y criterios que propone el enfoque de derechos, en el marco de los derechos fundamentales constitucionalmente reconocidos, especialmente a la luz de los derechos económicos sociales y

culturales. En este sentido, Nogueira (2009) afirma que los derechos económicos, sociales y culturales son disposiciones constitucionales que tienen por objeto otorgar una mejor calidad de vida a las personas, lo que implica la existencia de un estado activo, promotor del bien común y regulador del proceso socioeconómico, a través de la garantía de un nivel mínimo de bienestar para las personas. La no garantía efectiva de los derechos fundamentales, causada por la existencia de condiciones históricas, políticas y sociales, configura realidades particulares en los territorios que funcionan como barreras para el desarrollo personal, económico y comunitario de los grupos humanos, impidiendo que la vida de estos se de en condiciones libres y dignas.

Al respecto, PNUD (2014) ha insistido desde hace unas décadas en la existencia de una serie de condiciones que agudizan la situación de desigualdad y pobreza de las personas, impidiendo que puedan superar las condiciones de vulnerabilidad social que afectan directamente su calidad de vida y su desarrollo personal. Especialmente aquellas pertenecientes a grupos poblacionales con condiciones históricas, políticas y sociales particulares, entre ellos: las mujeres, los indígenas, los afrocolombianos y las víctimas de conflictos armados; quienes carecen de oportunidades para generar ingresos que les ayuden a superar su situación de vulnerabilidad y permanecen en la trampa de la pobreza. Estos grupos enfrentan barreras más fuertes de acceso al mercado laboral, particularmente causadas por sus bajos niveles de educación, situación que les impide disfrutar y gozar de ciertos derechos económicos, sociales y culturales.

Igualmente, advierten que las barreras que impiden el desarrollo económico incluyente obedecen a múltiples causas y se encuentran asociadas tanto a las instituciones y la población, como al entorno en el que estas interactúan y las condiciones de oferta y demanda laboral del mismo. Por lo tanto, consideran imperativo generar estrategias que potencien las capacidades productivas de los grupos en situación de pobreza y vulnerabilidad, en aras de generar un desarrollo económico incluyente mediante el cual se garanticen los derechos económicos, sociales y culturales. Al tiempo que se amplían sus oportunidades de generación de ingresos y empleo para que puedan acumular el capital social, económico y humano que les permita ejercer sus derechos como ciudadanos y disfrutar de una vida digna, creativa y productiva de acuerdo con sus necesidades e intereses.

Una de las principales barreras relacionadas con las instituciones es la desarticulación entre los diferentes niveles de gobierno, que contribuye a que las instituciones locales enfrenten serias debilidades para generar respuestas que promuevan un crecimiento inclusivo acorde con su realidad territorial. Desde el ámbito poblacional se destaca como una barrera la vulneración de los derechos al mínimo vital –alimentación, nutrición, educación, salud y trabajo– para ciertos grupos poblacionales, debido a que, por su condición o situación, cuentan con un bajo nivel de

acumulación de capital humano, caracterizado por bajos niveles de formación, competencias, habilidades y destrezas, lo que se traduce en acceso a empleos precarios, informales y temporales sin posibilidades de acceso a seguridad social.

En relación con las barreras de inclusión productiva que afectan específicamente a los emprendedores del sector cultural, Ruz, Alvis y Espinosa (2012) señalan tres tipos: 1) vulneración de derechos, principalmente al trabajo, la propiedad y el mínimo vital; 2) bajos niveles de formación (perfiles de poca pertinencia a las necesidades de innovación y del mercado, inserción económica precaria caracterizada por negocios inestables, alto riesgo económico, escaso acceso a fuentes de financiación); 3) exclusión social y económica, que hace referencia a la débil articulación de actividades económicas con demandas potenciales como el turismo y el comercio, así como el acceso precario y desigual entre grupos al espacio público.

Por otra parte, Max-Neef (1986) propone un enfoque en el que no se relacionan únicamente las necesidades con los bienes y servicios que presuntamente las satisfacen, sino que las vincularla también con prácticas sociales, formas de organización, modelos políticos y valores que repercuten sobre las formas en que se expresan las necesidades. Sin embargo, es menester ir más allá para trascender las visiones tradicionales sobre el desarrollo, a través del abordaje de enfoques más amplios e integradores, como el de desarrollo humano propuesto por Amartya Sen (1998), quien considera que el proceso de desarrollo no puede verse simplemente como un incremento del PIB, sino como la expansión de la capacidad humana para llevar una vida más libre y más digna. Se refiere a la habilidad que tiene cada persona para hacer (o ser) ciertas cosas que, por alguna razón, juzga valiosa. En tal sentido, el crecimiento económico debe ser entendido como un medio o instrumento para la expansión de la capacidad humana para llevar una vida más libre y más digna, como una estrategia para la generación del cambio social.

En todo caso, no basta con la conciencia sobre la complejidad de trabajar con procesos humanos, dada su alta complejidad y la amplia gama de factores que han de tenerse en cuenta si se pretende una visión realmente integradora. Este ejercicio exige comprender que la cultura juega un papel fundamental en el despliegue de las capacidades humanas que permiten la realización de las personas en el curso de su ciclo vital, a través de prácticas o roles que adquieren un valor significativo dentro del marco cultural en el que toman lugar.

De acuerdo con Sen (2004), es posible fortalecer el bienestar, las libertades a las que se aspira y enriquecer las vidas humanas a través de la literatura, la música, las bellas artes, otras formas de expresión y prácticas culturales. Por tal motivo, al evaluar la pobreza y formular propuestas encaminadas al desarrollo de las comunidades, es necesario tener en cuenta los rasgos



definitorios de los estilos de vida de los individuos que viven en estos espacios, así como las capacidades y los conocimientos que estos poseen para la satisfacción de sus necesidades (Camargo, 2003).

Como complemento a la propuesta del enfoque de desarrollo humano de Sen, resulta pertinente profundizar sobre el concepto de capacidad y de umbral, introducido por Nussbaum (2001) y promovido por otros autores como Camargo (2003), quien propone la identificación de niveles mínimos aceptables de ciertas capacidades básicas, por debajo de los cuales se considera que las personas padecen privaciones escandalosas. Según Nussbaum (2012), la incorporación de esta noción en el análisis de temas relacionados con el desarrollo es urgente y necesaria, pues se debe ir más allá del uso comparativo del espectro de las capacidades humanas, para articularlo con un conjunto de capacidades básicas para la definición de principios constitucionales a los que tienen derecho de acceder los ciudadanos.

De acuerdo con lo anterior, se requiere la implementación de acciones concretas bajo un enfoque que respete la lucha de cada persona por florecer, que trate a cada persona como un fin en sí mismo, así como fuente de agenciamiento y valor de sus propios derechos, brindándole a las personas un rango amplio de decisión y afiliaciones significativas. No se trata de que las personas posean sólo los recursos, sino también aquello que son capaces de hacer o ser a partir de estos.

Esta propuesta busca, en últimas, que los individuos sean capaces de vivir una vida humana de duración normal hasta el fin, sin morir prematuramente o antes que la vida se reduzca a algo que no merezca la pena vivir, ser capaces de gozar de buena salud, incluyendo la salud reproductiva, estar adecuadamente alimentado y tener una vivienda adecuada, ser capaces de moverse libremente de un lugar a otro, poder estar a salvo de asaltos, incluyendo la violencia sexual, los abusos sexuales infantiles y la violencia de género, ser capaces de buscar sentido propio a la vida de forma individual, tener vínculos afectivos con cosas y personas ajenas a nosotros mismos, desarrollarse emocionalmente sin los obstáculos de los miedos y ansiedades abrumadoras, ser capaces de vivir con otros y volcados hacia otros, mostrar interés por otros seres humanos y comprometerse en diferentes formas de interacción social, ser capaces de vivir interesados y en relación, con los animales, las plantas y el mundo de la naturaleza, ser capaces de reír, jugar y disfrutar de actividades de ocio, participar eficazmente en las decisiones políticas que gobiernan nuestras vidas, ser capaces de poseer propiedades no solo de manera formal, sino en términos de una oportunidad real.

Compartiendo el enfoque de desarrollo de capacidades humanas centrales de Nussbaum (2012), desde el área de Inclusión Productiva del proyecto Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura, no es posible concebir el desarrollo del sector cultural y creativo de cualquier comunidad, si no se adelantan acciones para garantizar los principios básicos señalados anteriormente, que le permitan a los individuos desarrollarse en un contexto que promueva sus capacidades y les ofrezca las garantías necesarias para su autorrealización.

Adicionalmente, se deben tener en cuenta algunos conceptos sobre desarrollo local y regional como el nivel de aprendizaje, conocimiento e innovación, así como la capacidad que se tenga de generar una gestión que facilite el flujo de conocimiento entre las empresas, las organizaciones, las instituciones y la sociedad. En este sentido, Albuquerque (2009) considera importante identificar el territorio en una matriz que tiene como variables para propiciar el desarrollo local, la formación de recursos humanos, la capacidad innovadora y emprendedora de las empresas, la flexibilidad de las organizaciones institucionales, las redes locales de actores públicos y privados, así como una estrategia de desarrollo territorial. Igualmente, resulta importante dimensionar el territorio como un activo estratégico para las poblaciones, ya que cuenta con recursos propios que, debidamente explorados y explotados, le darían una ventaja competitiva a escala global.

Al respecto, Caicedo (2008) postula que es necesario tener en cuenta los factores del desarrollo económico territorial y su incidencia en la consolidación de políticas de desarrollo regional, por ello importa el territorio y no solamente la empresa, el fomento de las potencialidades existentes, el fomento a la descentralización y la existencia de una relación muy fuerte entre el desarrollo estratégico territorial y el desarrollo endógeno. Por su parte, Lira y Quiroga (2003) postulan tres elementos presentes a perfeccionar: el territorio, que se entiende como un sistema físico y social complejo; la sociedad, que es el referente de la cultura y la identidad; finalmente, las personas.

Por último, desde una perspectiva más enfocada en los recursos personales o competencias específicas que deben poseer los emprendedores culturales para lograr competir exitosamente, es importante destacar la propuesta de Martinell (2001), quien ha identificado que, específicamente en el sector cultural, gestionar significa una sensibilidad de comprensión, análisis y respeto de los procesos sociales en los que la cultura mantiene sinergias importantes. Sin embargo, advierte que las competencias y capacidades del gestor cultural presentan un campo muy diverso y no disponemos de suficientes estudios sobre los componentes clave de esta profesión.

### 3. RESULTADOS

Para el desarrollo de la presente investigación, se construyó una línea base que da cuenta de las variables socioeconómicas de los emprendedores culturales, así como aquellas características propias del territorio que influyen, positiva o negativamente, en el desarrollo de sus iniciativas y proyectos de emprendimiento en los municipios de Clemencia y María la Baja. Para esto, se tomó como referencia la descripción de las barreras de inclusión productiva identificadas en cada municipio, tomando como referencia el planteamiento de PNUD (2014), según el cual, dichas barreras se encuentran constituidas por distintos elementos que impiden el desarrollo económico incluyente y se encuentran asociadas tanto a las instituciones, como a la población y el entorno donde, tanto estos actores, como las fuerzas de oferta y demanda laboral interactúan. Esta información se encuentra enriquecida con la perspectiva de los actores clave del sector, tanto a nivel institucional, como de los participantes de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura.

#### 3.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS MUNICIPIOS DE MARÍA LA BAJA Y CLEMENCIA

En este apartado se describirán algunos aspectos generales de los municipios de Clemencia y María la Baja teniendo en cuenta, en primera instancia, las variables geográficas, demográficas, económicas e históricas que componen estas dos poblaciones, como se muestra en la tabla 1. Luego, se describen algunos rasgos característicos de la línea base, constituida por una muestra de participantes del programa de formación de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura, aspectos psicosociales y culturales.

**Tabla 1. Descripción general de los municipios de Clemencia y María la Baja, en cifras.**

		Clemencia	María la Baja
<b>Zodes<sup>1</sup> al que pertenece</b>		Zodes Dique	Zodes Montes de María
<b>Vías de acceso</b>		Terrestre	Terrestre - Fluvial
<b>Tiempo de viaje estimado desde Cartagena de Indias por medio terrestre</b>		De 30 a 45 minutos	Una hora y media
<b>Habitantes (%)</b>	<b>Hombres</b>	52,7%	51,5%
	<b>Mujeres</b>	47,3%	48,5%

<sup>1</sup> Zona de Desarrollo Económico y Social (Zodes): designa municipios que son próximos geográficamente.

		Clemencia	María la Baja
<b>N.º total de habitantes 2016</b>		12.653	48.439
<b>Tipo de distribución poblacional</b>		Piramidal	Piramidal
<b>Extensión territorial</b>		84 km <sup>2</sup>	547 km <sup>2</sup>
<b>Distancia desde Cartagena de Indias</b>		27 km	73 km
<b>Temperatura promedio (°C)</b>		28 °C	28 °C
<b>Actividades Económicas</b>	<b>Comercio</b>	70,9%	61,5%
	<b>Servicio</b>	15,8%	23,1%
	<b>Industrial</b>	13,3%	15,2%
<b>Altura sobre el nivel del mar</b>		300 metros	14 metros
<b>Tierra dedicada al cultivo</b>		Yuca 1.000 hectáreas	Palma africana 9.000 hectáreas
		Maíz 700 hectáreas	Arroz 1.400 hectáreas
		Fruticultura 47%	Ganado 41.899 cabezas
<b>Índice de pobreza multidimensional</b>		86,32%	87%
<b>Índice de cobertura en salud</b>	<b>Subsidiado</b>	89%	95%
	<b>Contributivo</b>	1%	5%
	<b>No aseguradas</b>	10%	0%
<b>Disponibilidad del Agua</b>		Variable	Abundante
<b>Tipo de suelo</b>		Arcilloso y arenoso	Cenagoso y paisajes piedemonte
<b>Coefficiente de Gini</b>		0,603	0,729
<b>Colegios (N.º)</b>		2	32
<b>Educación</b>	<b>6 a 10 años</b>	93,5% asiste al colegio	88,1% asiste al colegio
	<b>11 a 17 años</b>	84,3% asiste al colegio	78,8% asiste al colegio
<b>Penetración en Internet</b>		1,1 (2016)	0,8 (2016)
<b>Cobertura bruta en educación</b>		109,40%	109,80%

	Clemencia	María la Baja
<b>Cobertura neta en educación</b>	87,20%	90,80%
<b>Índice de repitencia</b>	5,6% (2013)	3,38% (2013)
<b>Personas expulsadas en año más representativo</b>	281 personas (2003)	7.380 personas (2001)
<b>Personas recibidas en año más representativo</b>	194 personas (2003)	5.717 personas (2001)
<b>Año con mayores cifras de violencia</b>	2003	2001
<b>Fundadores</b>	Sebastián de Eslava (Santa Catalina)	Alonso de Heredia
<b>Fecha de fundación</b>	1995	1534 - 1535 – 1548 (fechas aproximadas)
<b>Fecha del primer registro</b>	1847	1857
<b>Infraestructura municipal</b>	Dos canchas de fútbol, alcaldía, cementerio, iglesia, estación de policía, matadero, una casa de cultura y un puesto de salud.	Parque central, alcaldía municipal, la Policía Nacional, una iglesia, una plaza en su cabecera municipal, tres parques. Sitios turísticos: La represa de Playón y Matuya, el Volcán de Flamenco y el nacimiento del Arroyo Colú. Cuenta con un cementerio municipal y una cancha de fútbol ubicada en el barrio Las Delicias, un polideportivo sin terminar y un estadio de béisbol en construcción.

**Fuente:** Elaborado a partir de información de la Administración Municipal de Clemencia (2012); Alcaldía de Clemencia, Bolívar (2016); Gobernación de Bolívar (2015); Alcaldía de María la Baja, Bolívar (2012), DANE (2005a; 2005b; 2013), Secretaría de Planeación y Obras Públicas de María la Baja (2016); Departamento Nacional de Planeación (20014a; 2014b); IGAC (2009; 2010); Sabería (ca. 2016); Paulhiac et al. (2016), Notaría Primera de Cartagena (1847) y Gaceta Departamental de Bolívar, 1857). Citado en Osorio y García (2017).

### 3.1.1. MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA

El municipio de María la Baja se encuentra ubicado a 73 km. de Cartagena, la capital del departamento de Bolívar. Pertenece a la zona de influencia del Canal del Dique, así como a la

zona de desarrollo económico y social de los Montes de María. Con un clima tropical seco, una temperatura promedio de 27 °C y a 14 metros sobre el nivel del mar, presenta una humedad relativa que varía entre 75% y 85%. Cuenta con fácil acceso por vía terrestre en la medida en que la zona en la que se encuentra está atravesada por la troncal de occidente y articulada a la troncal del magdalena medio, que a su vez representa una gran ventaja para la comercialización de productos agroindustriales, ganaderos y artesanales (Gobernación de Bolívar, ICULTUR, y UTADDEO; 2014).

Según el Departamento Nacional de Planeación (2014b)<sup>2</sup>, un 87% de la población se considera pobre multidimensionalmente<sup>3</sup> y, en lo que respecta a salud, un 5% de la población tiene cobertura por régimen contributivo y un 95% por subsidiado, indicando una cobertura en salud del 100%.

En relación con los aspectos económicos del municipio, cabe destacar que la ganadería y la agricultura son la base económica del municipio (Secretaría de Planeación y Obras Públicas, 2016)<sup>4</sup>. En este sentido, y para otorgar una visión de conjunto al lector, es necesario decir que el 61,5% de los establecimientos son de corte comercial, el 23,1% se dedican a los servicios y el 15,2% a las industrias (DANE, 2005b)<sup>5</sup>.

El municipio de María la Baja se encuentra situado a la orilla de la carretera que va de Cartagena de Indias a Sincelejo, conocida como la vía a San Onofre. María la Baja está ubicada en la zona noroccidental de Bolívar, en la región Caribe al norte de Colombia, a 14 metros sobre el nivel del mar, con elevaciones que alcanzan los 300 metros (Osorio y García, 2017)<sup>6</sup>. Se compone en un 58,2% de paisaje de piedemonte conocido por ser el mejor suelo para la labor agrícola, le sigue el paisaje de lomerío con un 21,6%, que se entiende como un terreno moderadamente ondulado a escarpado. También se encuentra un paisaje de planicie y paisaje de montaña en menores porcentajes (Secretaría de Planeación de Obras Públicas de María la Baja, 2016)<sup>7</sup>.

En cuanto a algunos aspectos económicos, Osorio y García (2017) citan a la Secretaría de Planeación y Obras Públicas (2016), para afirmar que la ganadería y la agricultura son la base económica del municipio. Sin embargo, resaltan que el cultivo de palma africana ha producido la

---

<sup>2</sup> *Ibíd.* p. 54.

<sup>3</sup> El índice de pobreza multidimensional identifica múltiples carencias en el nivel de los hogares y las personas en los ámbitos de la salud, la educación y el nivel de vida (PNUD, 2016).

<sup>4</sup> *Ibíd.* p. 54.

<sup>5</sup> *Ibíd.* p. 54.

<sup>6</sup> *Ibíd.* p. 57.

<sup>7</sup> *Ibíd.* p. 56 – 57.

desaparición de plantaciones nativas, ya que este monocultivo genera procesos erosivos en el suelo y, sin un procesamiento adecuado, puede contaminar los cursos de agua (Movimiento Mundial por los Bosques, 2001)<sup>8</sup>. Según el Municipio de María la Baja (2001), citado por los mismos autores, la introducción de este cultivo se dio el 27 de febrero de 1998, cuando se reunieron los parceleros de Nueva Florida y directivos de la hacienda Las Flores, Prodesarrollo y las Unidades Municipales de Asistencia Técnica (UMATA) de la localidad para implantar este cultivo, reemplazando los de arroz y plátano principalmente.

Por otro lado, Osorio y García (2017) afirman que, las graves consecuencias de la utilización de químicos para el cultivo de la palma de aceite comprometen seriamente la conservación del medio ambiente, la erradicación de ecosistemas, la conservación de la biodiversidad y además contribuye al deterioro de los cuerpos de agua, lo que causaría una desertificación de los suelos en donde se ejecuta la práctica del cultivo.

Por otra parte, estos mismos autores resaltan que, según el DANE (2005), el 61,5% de los establecimientos son de corte comercial, el 23,1% se dedican a los servicios y el 15,2% a las industrias. Y, según la misma fuente, en el año 2014 un 87% de la población se consideraba pobre multidimensionalmente<sup>9</sup>, un 5% de la población tiene cobertura de salud por régimen contributivo y un 95% por subsidiado.

En cuanto a los impactos del conflicto armado, la investigación de Osorio y García (2017) señala que, María la Baja sufrió hostigamientos durante más de 20 años por parte de grupos al margen de la ley, especialmente, las FARC y las AUC; situación que condujo al desplazamiento forzado de sus habitantes, principalmente en las zonas rurales. De acuerdo con datos proporcionados por el Departamento Nacional de Planeación (2014b)<sup>10</sup>, la cifra acumulada de personas desplazadas de María la Baja a otros territorios es de 21.333 en el 2013. Por su parte, el número de personas recibidas por el municipio debido a este fenómeno es de 11.605.

Desde un punto de vista histórico, étnico y cultural, cabe destacar que María la Baja es un territorio reconocido como mayoritariamente afrodescendiente, ubicado en la falda de los Montes de María. De acuerdo con las cifras del censo realizado por el DANE en 2005<sup>11</sup>, el 97,4% de los encuestados se identificó como negro, palenquero, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente. En cuanto a las prácticas culturales y creativas locales de María la Baja,

---

<sup>8</sup> *Ibíd.* p. 55

<sup>9</sup> El índice de pobreza multidimensional identifica múltiples carencias a nivel de los hogares y las personas en los ámbitos de la salud, la educación y el nivel de vida (PNUD, 2016).

<sup>10</sup> *Ibíd.* p. 65.

<sup>11</sup> *Ibíd.* p. 62.

Molina, Mendoza, Ortega, Ochoa, et al. (2017), destacan las siguientes: la banda de paz, la banda pelayera, la sabanera o la banda de porros, el bullerengue, la champeta y tejidos de Mampuján.

### **3.1.2. MUNICIPIO DE CLEMENCIA**

El municipio de Clemencia se encuentra ubicado en el Departamento de Bolívar a 39 km. de su capital, Cartagena, entre los municipios de Pendales y Santa Rosa. Su temperatura promedio es de 28°C, con un clima tropical seco, humedad relativa de 85% y una altitud de 59 metros sobre el nivel del mar. Su población representa 11.832 habitantes y pertenece a la zona de desarrollo económico Dique (Gobernación de Bolívar, ICULTUR, y UTADEO; 2014).

Del total de la población, 10.653 personas están ubicadas en la cabecera municipal, que constituye un 83% del municipio, según el Departamento Nacional de Planeación (2014)<sup>12</sup>. Además, el municipio no cuenta con un trazado o nomenclatura de calles, carreteras, avenidas y demás, sino que abundan los nombres locales (Osorio, D. y García, M.; 2017).

La Administración Municipal de Clemencia (2012)<sup>13</sup> y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2013)<sup>14</sup>, afirman que la base de la economía del municipio ha sido la agricultura y la ganadería, con productos principales como la carne de res, la yuca, el plátano y el maíz. Las pequeñas parcelas de cultivos clemencieros se componen de extensiones de tierras dedicados a la fruticultura, donde se consiguen productos como la guayaba, el mango, la papaya, el níspero y el tamarindo. Además, según la misma fuente, los otros territorios son ocupados con cultivos como la yuca (1.000 hectáreas), el maíz (700 hectáreas) y el plátano, del cual no se obtuvieron cifras concretas. Los suelos del municipio son fértiles, de textura suelta y con tendencia a retener la humedad.

Por otra parte, en relación con el conflicto armado, según la investigación de Osorio y García (2017), es a partir de 1995 que empiezan a hacer presencia en Clemencia las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), siendo estas últimas las de mayor incidencia. Según el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, citado por los mismos autores en su investigación, se registraron seis acciones bélicas en el periodo

---

<sup>12</sup> Citado en: Osorio, D. y García, M. (2017). En Molina Garrido, G. (Ed.). Tecnologías simbólicas y culturas creativas. La experiencia regional de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura. Cartagena: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. p. 41 - 42.

<sup>13</sup> *Ibíd.* p. 44.

<sup>14</sup> *Ibíd.* p. 44.



comprendido entre el 2003 y el 2006, lo que coincide con el recrudecimiento de la violencia tanto en el norte como en el sur de Bolívar. Y según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2016), citada también por Osorio y García (2017), en el 2003 se presentó el pico más alto de personas expulsadas víctimas del conflicto armado en este territorio (281).

En otros aspectos socio-demográficos del municipio de Clemencia, Osorio y García (2017) señalan que, según el censo realizado por el DANE en 2005, un 80,6% de la población del municipio no se identifica con ningún grupo poblacional étnico: población indígena, población negra, mulata, afrocolombiana y raizal. El 10,4% restante se identifica como negro, mulato y afrocolombiano.

En cuanto a las prácticas culturales y prácticas culturales y creativas locales de Clemencia, Molina Garrido, G., et al. (2017), destacan las siguientes: las artesanías, el picó, las coplas o décimas, la banda pelayera, la sabanera o la banda de porros, y al concurso del canario trinador.

### 3.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA LÍNEA BASE

A continuación, en la tabla 2, se presentan las principales características sociodemográficas de los participantes de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura de Clemencia y María la Baja, al igual que se describen algunas características en torno a sus prácticas culturales. Esta información es el insumo principal para el posterior análisis de barreras de inclusión productiva que se presenta en el capítulo de discusión y conclusiones del presente informe.

**Tabla 2. Descripción de la línea base de María la Baja y Clemencia, en cifras.**

VARIABLE		MARÍA LA BAJA	CLEMENCIA
Género	Masculino	43%	48%
	Femenino	57%	52%
Nivel de escolaridad	Primaria incompleta	3%	0%
	Primaria	7%	4%
	Secundaria incompleta	11%	7%
	Secundaria	36%	45%
	Técnico en curso	0%	3%
	Técnico	32%	41%
Nivel de ingresos	Menos de 1 SMMLV	45%	28%
	1 SMMLV	41%	55%

VARIABLE		MARÍA LA BAJA	CLEMENCIA
	<b>2 SMMLV</b>	7%	17%
	<b>Más de 2 SMMLV</b>	7%	0%
<b>Actividades culturales y creativas</b>	<b>Música</b>	44%	36%
	<b>Artesanías</b>	17%	14%
	<b>Pintura</b>	17%	0%
	<b>Audiovisuales</b>	11%	29%
	<b>Literatura</b>	0%	14%
	<b>Danza</b>	0%	7%
	<b>Narración oral</b>	6%	0%
	<b>Otros</b>	6%	0%
<b>Experiencia en la actividad cultural y creativa desarrollada</b>	<b>Menor a 1 año</b>	17%	14%
	<b>De 1 a 3 años</b>	17%	14%
	<b>De 3 a 5 años</b>	11%	14%
	<b>De 5 a 7 años</b>	6%	7%
	<b>De 7 a 10 años</b>	11%	7%
	<b>Más de 10 años</b>	39%	43%
<b>Problemáticas sociales a impactar, a través de las manifestaciones culturales y creativas de la línea base.</b>	<b>Analfabetismo</b>	11%	7%
	<b>Desplazamiento forzado</b>	17%	0%
	<b>Discriminación racial</b>	6%	0%
	<b>Discriminación social</b>	6%	0%
	<b>Embarazos juveniles</b>	28%	50%
	<b>Medio ambiente</b>	6%	0%
	<b>Orfandad</b>	6%	0%
	<b>Pandillas</b>	11%	14%
	<b>Pobreza extrema</b>	0%	7%
	<b>Otros</b>	11%	14%

Fuente: elaboración propia.

En términos generales, se tiene una línea base compuesta principalmente por personas del género femenino, con unos niveles de escolaridad que abarcan la básica primaria y la formación técnica y niveles de ingresos inferiores a dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), cuyo valor de referencia corresponde al año 2016 y asciende a la suma de \$689.454.

Dentro de las actividades culturales y creativas encontradas, se destaca que las musicales son las más predominantes, seguidas por las audiovisuales, artesanías y la pintura. A través de este tipo de actividades, los emprendedores de ambos municipios, Clemencia y María la Baja, pretenden abordar y plantear soluciones alternativas a lo que ellos mismos consideran una problemática social en su comunidad, dentro de las que señalan principalmente los embarazos juveniles, el desplazamiento forzado y distintas formas de discriminación, al igual que otros temas relacionados con el medio ambiente.

### **3.3. ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA LÍNEA BASE**

En este apartado se describen algunos aspectos característicos de la estructura comunitaria y sus dinámicas, abarcando diferentes aspectos relacionados con las condiciones de habitabilidad, las dinámicas familiares y comunitarias, la presencia institucional, la percepción de seguridad y proyecto de vida de los participantes de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura en los municipios de Clemencia y María la baja y.

#### **3.3.1. ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA LÍNEA BASE EN MARÍA LA BAJA**

En primera instancia, se observó que el municipio de María la Baja cuenta con fácil acceso por vía terrestre, siendo la motocicleta el medio de transporte más utilizado. Sin embargo, las calles internas se encuentran en malas condiciones, incluso algunas sin pavimentar. A pesar de contar con un servicio de energía eléctrica y alcantarillado, las viviendas no están conectadas a este último, lo cual imposibilita el acceso al servicio, por esto en algunas viviendas aún se almacena agua en tanques de reserva y albercas. Adicionalmente, se observaron construcciones principalmente en cemento, aun cuando persisten algunas estructuras en bahareque.

Todas las viviendas visitadas se encuentran ubicadas en zona de planicie, con una situación ambiental adecuada, sin embargo, algunas de las personas entrevistadas manifestaron que el mal manejo de los residuos sólidos por parte de los vecinos y los cultivos de palma representan un alto nivel de riesgo para su salud y para el medio ambiente que habitan.

Por otra parte, los participantes brindaron información relevante sobre algunas dinámicas resultantes de la interacción entre sí y con los diferentes sistemas que configuran su entorno. En este sentido, la tipología de familia identificada con mayor frecuencia es la de tipo extensa, seguida por la familia nuclear, con relaciones familiares calificadas por los entrevistados como armónicas, constituyendo esta la principal estrategia de afrontamiento. Además, en la mayoría de los casos, estas familias cuentan con acceso a la educación por parte de menores de edad

que la integran. Sin embargo, también refirieron problemas de comunicación y el consumo de sustancias psicoactivas.

A nivel institucional, se identificó una presencia mínima de actores que brindan apoyo psicosocial en el territorio, lo cual cobra especial relevancia si se tiene en cuenta la condición de desplazamiento y de víctima del conflicto que posee gran parte de la población. Solo dos de los participantes refirieron haber recibido atención por parte del estado, a través del Ministerio de Protección Social con el programa PAPSIVI<sup>15</sup>, calificando la atención como insatisfactoria por su corta duración y poca profundidad.

En relación con el tema de seguridad, los entrevistados manifestaron, de forma general, no sentirse seguros en su comunidad, principalmente por eventos de violencia generados a partir de dinámicas como el pandillismo.

Por otra parte, se identificó que los objetivos planteados en la mayoría de los proyectos de vida de los entrevistados, giran principalmente en torno al desarrollo de prácticas culturales, generación de iniciativas sociales y la formación profesional, como medio para mejorar la calidad de vida de sus familias. En este sentido, asocian la realización de sus proyectos de vida personales con sus familias como principal motivador. Sin embargo, estos planes son trazados a corto plazo, por causa de las distintas situaciones de incertidumbre que enfrentan en su entorno, abocándolos en dinámicas de supervivencia diaria y de inmediatez económica.

Dentro de los factores que amenazan sus proyectos de vida, se identificaron, principalmente: inseguridad constante en su comunidad, cambio en la estructura y relaciones familiares, así como la imposibilidad para acceder a la educación formal.

### **3.3.2. ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA LÍNEA BASE EN CLEMENCIA**

Los entrevistados manifestaron que el municipio de Clemencia cuenta con fácil acceso por vía terrestre, siendo la motocicleta el medio de transporte más utilizado dentro de este. Sin embargo, las calles internas se encuentran en malas condiciones y algunas sin pavimentar.

En cuanto al acceso a los servicios públicos, cuenta con suministro de energía eléctrica y recolección de basuras, sin embargo, no cuenta con servicio de alcantarillado. Adicionalmente, sobre las condiciones de habitabilidad identificadas en las viviendas visitadas, se observaron construcciones principalmente en cemento, siendo este el material de construcción más

---

<sup>15</sup> Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas del Ministerio de Salud y Protección Social.

utilizado. Además, la mayoría de las viviendas se encuentra ubicadas en zonas planas, con una situación ambiental adecuada, sin embargo, algunas viviendas se encuentran amenazadas por la presencia de antenas de comunicación, mal manejo de los residuos por parte de los vecinos y de una fábrica de ladrillos que opera en el municipio.

Sobre el acceso a servicios básicos, como el de salud, se identificó que todas las personas entrevistadas se encuentran adscritas a una empresa prestadora de salud. En el caso del acceso a la educación, se identificó que en las familias de la mayoría de los participantes entrevistados se cuenta con acceso a la educación, incluyendo a los menores de edad que las integran.

La tipología de familia identificada con mayor frecuencia es la familia extensa y, en la mayoría de los casos, las personas entrevistadas calificaron las relaciones familiares como armónicas, sin embargo, algunos de los motivos referidos como generadores de conflicto en el hogar son problemas de comunicación.

Una de las características que se identificó a nivel institucional es la falta de presencia de iniciativas u organizaciones que desarrollen programas sociales en pro de la comunidad, escasamente dos participantes mencionaron haber recibido atención por parte de fundaciones relacionadas con temas de primera infancia.

Existen en la comunidad de Clemencia algunos fenómenos que afectan de manera directa la percepción de seguridad que tienen sus habitantes como la presencia de pandillas, asociado a una percepción de aumento generalizado de situaciones de violencia y criminalidad.

En relación con la forma como los participantes entrevistados asumen su proyecto de vida, se identificó una visión de corto plazo en la mayoría, caracterizada en objetivos difusos o poco específicos. Algunos de los temas referidos con mayor frecuencia como objetivos dentro de los próximos tres años son: el desarrollo de sus prácticas culturales y la formación profesional, las cuales consideran un mecanismo para mejorar la calidad de vida individual y familiar.

Cabe destacar como principal motivación para los proyectos de vida, el mejoramiento de la calidad de vida familiar, generalmente asociada a factores estructurales que dependen del nivel de ingresos. Como factores que potencialmente pueden atentar contra su proyecto de vida mencionan: la imposibilidad de satisfacer sus necesidades básicas y limitaciones en el acceso a la educación.

### **3.4. RESULTADOS DE ENTREVISTAS CON ACTORES INSTITUCIONALES**

Como parte del componente cualitativo de la investigación, planteado en la metodología, se realizaron tres entrevistas a funcionarios de actores institucionales vinculados con el sector de las industrias culturales y creativas a nivel nacional, departamental y local. Cabe destacar que la selección de los entrevistados tuvo la intencionalidad de obtener una percepción global, desde el sector público y académico, del entorno en el que se gestan y desarrollan los emprendimientos de base cultural de los participantes del programa de formación de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura. A continuación, se presentan apartes de estas entrevistas a través de cinco categorías, construidas con base en los conceptos más relevantes: relación entre el enfoque de desarrollo humano y cultura, rol institucional en el panorama actual, relevancia del entorno rural, relación entre inclusión productiva y cultura, barreras para las empresas de base cultural.

#### **3.4.1. GRUPO DE EMPRENDIMIENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA**

La posición del Grupo de Emprendimiento del Ministerio de Cultura (MinCultura) frente al tema, fue expresada por Eduardo Sanabria, en calidad de asesor del mismo. En primer lugar, advierte la pertinencia del enfoque de desarrollo humano planteado por Amartya Sen, refiriéndose a: las potencialidades para generar la posibilidad de acceso a los derechos sociales económicos y culturales, así como para la promoción del desarrollo social, económico y cultural del país.

Adicionalmente, destaca la adopción de una visión amplia del concepto de cultura, muy cercana a la definición que ofrece la UNESCO, por parte del Grupo de Emprendimiento de MinCultura, la cual incluye un amplio espectro de actividades humanas en los sectores de la economía cultural y creativa, incluso aquellas que son cotidianas. También señala lo siguiente: tiene que ver con las manifestaciones humanas relacionadas con la trasmisión, salvaguarda, protección, difusión y producción de contenidos o expresiones simbólicas. A partir de esto, señala Sanabria, que se trabaja el concepto de cultura de Grupo de Emprendimiento de MinCultura, contemplando toda la cadena de producción o de valor, así como con el ecosistema del campo cultural.

Igualmente, comentó la experiencia de la implementación de las líneas de acción del Grupo de Emprendimiento: formación, articulación institucional, investigación y conocimiento, generación de fuentes de financiación y circulación de bienes y servicios culturales. Sin embargo, manifiesta que, a pesar de los esfuerzos realizados para descentralizar la política pública, no ha sido posible establecer una clara articulación con los actores institucionales en el departamento de Bolívar, refiriéndose especialmente al caso Cartagena de Indias (capital del departamento). Ante esto,

comenta lo siguiente: en Bolívar, particularmente en Cartagena, ha sido bastante complicado en comparación con el resto de los nodos, desafortunadamente no hemos podido lograr la continuidad del proyecto por dificultades con las agendas de instituciones locales para el desarrollo del proyecto.

Además, resalta que el Ministerio de Cultura se encuentra enfocado en el desarrollo de proyectos en ciudades que tienen un alto potencial de desarrollo para las industrias culturales y, a partir de allí, generar el desarrollo hacia las zonas rurales, destacando que en algunos casos se ha logrado expandir el impacto hacia otros municipios, no necesariamente urbanos, pero eso se logra con la voluntad de las gobernaciones.

Por último, en relación con la inclusión productiva, resalta la necesidad de adoptar una perspectiva de desarrollo económico y social, al tiempo que señaló algunas barreras en la demanda y la oferta, así como la importancia de incorporar una perspectiva ecosistémica para analizar los emprendimientos de base cultural y creativa. Y añade que es necesario pensar en el ecosistema, para no solo instalar capacidades y desarrollar los productos, sino también para ver cómo el mercado se comporta o buscar mecanismos para mercadear esos bienes y servicios.

### **3.4.2. INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR - ICULTUR**

Por parte del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar – Icutur, se entrevistó a Alexandra Guerra Torres, Directora Técnica de Cultura, quien, en primera instancia, resaltó que todos los procesos que se desarrollan desde el Instituto están centrados en el concepto de capacidades humanas y que, en este momento, la propuesta central o línea de acción es la de generación de acciones entorno al turismo para la paz, en el marco del post-conflicto. Igualmente, resaltó la labor que se realiza desde Icutur para la articulación y operación de la política pública en materia de cultura a través del Consejo Departamental de Cultura, afirmando que es el espacio natural y legal para hacer el acompañamiento a la formulación de una política pública en materia cultural. Igualmente, destaca el trabajo que se viene adelantando con las mesas sectoriales de áreas artísticas, así como en un plan departamental de lectura, escritura, bibliotecas públicas y procesos de formación musical en el departamento de Bolívar.

Frente al papel que juegan los entornos rurales en el desarrollo de la industria cultural, reconoce que estos tienen un gran potencial que se ha visto diezmado durante años por causa de la situación del conflicto armado del país, sin embargo, afirma que la reconfiguración del territorio y los procesos resilientes de las comunidades está marcando el ritmo, por eso podemos y debemos actuar.

Sobre el tema de inclusión productiva, recalcó la estrecha relación entre la cultura y la productividad, mediados por el concepto de la sostenibilidad. Destacando, además, la labor que se viene desarrollando en esta línea a través del proyecto Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura. Adicionalmente, hizo énfasis en el papel fundamental que juega la empresa privada en esta relación, ya que afirma que la empresa privada es clave en todos estos procesos de inclusión productiva, no solo porque tienen el acervo del conocimiento del “cómo se hace”, cómo se construye una empresa, cómo se pone a funcionar una empresa, cómo produce una empresa, sino porque también tienen la responsabilidad social de hacerlo en este caso.

Por último, sobre las barreras para el surgimiento de las empresas de base cultural, identificó que los bajos niveles de formación, profesionalización, formalización y asociatividad en el sector han retrasado su desarrollo económico y comercial. Adicionalmente, se requiere adelantar acciones que garanticen los derechos culturales y ciudadanía cultural, resaltando que el gobierno departamental cada vez más está comprendiendo el valor que tiene la cultura en la construcción de la ciudadanía y la necesidad que tienen nuestros artistas, cultores, gestores y sabedores de tener un respaldo y apoyo como deber ser, en niveles de dignidad.

### **3.4.3. LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CULTURA Y DESARROLLO L+ID DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR.**

Por parte del Laboratorio de Investigación en Cultura de la Universidad Tecnológica de Bolívar, se entrevistó a los investigadores, Aarón Espinosa Espinosa y Gina Ruz Rojas, quienes expresaron que, es de vital importancia que los procesos culturales se orienten hacia la expansión de capacidades y oportunidades, mediante la implementación de una perspectiva territorial y poblacional que dé cuenta de condiciones específicas de la comunidad, así como de factores históricos y políticos en relación con estos. Igualmente, hicieron énfasis en la necesidad de complementar con los conceptos de agencia y desarrollo local.

Por otra parte, resaltaron como barreras para la generación de oportunidades e inserción real de los emprendimientos en el sector cultural, la falta de garantías reales de los derechos culturales que, a su vez, tienen conexión con los derechos patrimoniales y con los demás derechos constitucionales, de los cuales todos los ciudadanos son titulares. Por último, resaltaron la experiencia de la política pública de inclusión productiva implementada desde el año 2009 en la ciudad de Cartagena, sin embargo, advierten la falta de continuidad de la misma por causa de las agendas políticas locales, a pesar de los esfuerzos realizados por la empresa privada y la academia.



Además de lo anterior, es importante destacar el trabajo realizado por estos investigadores, al igual que su aporte en la presente investigación, en la construcción de una metodología para emprendimientos culturales en clave de desarrollo, cuyo sustento radica en el enfoque de derechos y su fin último consiste en contribuir al posicionamiento de la cultura como eje fundamental del desarrollo local y nacional, destacando su potencial de generar capacidades y oportunidades para que los emprendedores culturales puedan ejercer sus oficios dignamente y generen ingresos estables para mejorar su calidad de vida, al tiempo que visibilizan el impacto de la cultura en el desarrollo, en procura de atraer mayor inversión pública y privada en el patrimonio cultural colombiano.

### **3.5. RESULTADOS DE LOS GRUPOS FOCALES**

A continuación, se presentan algunos apartes de los grupos focales desarrollados con los participantes de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura, citados en el libro resultado de investigación titulado “Tecnologías simbólicas y culturas creativas. La experiencia regional de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura”, específicamente del capítulo titulado “*Vivir, pensar y sentir desde los Laboratorios Vivos: una caracterización socioeconómica y psicosocial de los participantes*”, a través de los cuales se obtuvo información cualitativa relacionada con las condiciones particulares de la población, tanto en el municipio de Clemencia como en el de María la Baja.

Cabe resaltar que estos grupos focales se llevaron a cabo durante los talleres de proyecto de vida, específicamente, y, a través de estos, los participantes de los diferentes grupos del programa de formación del proyecto, expresaron sus percepciones en torno a su contexto familiar, comunitario e institucional. Lo cual cobra especial relevancia al revelar información valiosa para enriquecer el análisis de los factores que configuran el entorno.

De manera general, los participantes mostraron consenso sobre algunos aspectos relacionados con factores que configuran los diferentes sistemas con que ellos interactúan cotidianamente en sus comunidades. Dificultades en las relaciones familiares debido a la falta de herramientas para resolver los conflictos, una percepción generalizada de inseguridad asociada a dinámicas de consumo de sustancias psicoactivas y la proliferación de grupos de pandillas en sus barrios, así como las limitaciones que enfrentan las mujeres debido a la forma en que las creencias en torno a los roles de género constriñen su desarrollo personal, son algunos de ellos. Igualmente, enfatizaron aspectos asociados a su identidad cultural, como lo son su relación con el entorno o

el papel fundamental que juegan las manifestaciones culturales en la construcción de las identidades colectivas e individuales.

En lo relacionado con las dinámicas familiares en María la Baja, algunos participantes mencionaron en varias ocasiones, la presencia de situaciones de violencia en el núcleo familiar, así como dificultades para resolver los conflictos de manera pacífica. Por ejemplo:

*“...yo siempre veía que le pegaba a mi mamá, eso sí, mi papá siempre fue un señor trabajador pero que siempre fue mala persona con mi mamá, yo sé que no voy a tener la capacidad de contar las cosas como pasaron en realidad, contar de todos esos malos tratos por parte de mi papá (...) Pero yo sentí ese golpe tan pleno y de tantos años, un golpe que le metió a mi mamá contra la pared, yo sentí la trompada que le metió a mi mamá y él vio que yo reaccioné y me pegó y yo vine y se la devolví, desde ahí empezó mi vida y me fui de la casa” (Actor Social, 54 años - María la Baja).*

En relación con las manifestaciones culturales, en el caso específico de María la Baja, algunos participantes manifestaron un alto interés por las mismas en su municipio. Por ejemplo:

*“...yo me refiero a que son culturales porque son personas que aman su folclor, que gestionan su folclor y que buscan que ese folclor se dé a conocer. Eso genera más que un gestor cultural. Y, esto es lo que a María la Baja la representa: la alegría, la emoción, la cultura, compartir...” (Actor Social, 54 años – María la Baja).*

En el caso de Clemencia, se encontraron evidencias de que la identidad cultural se encuentra ligada al entorno físico en el que habitan, del cual disfrutan y a partir del cual crean una relación estrecha con la naturaleza. Por ejemplo:

*“...me gusta como esa tranquilidad y esa paz que se vive aquí, me gustaba la mañana, el amanecer y más que gustaba ir al campo donde la tía mía y me gustaba el olor de la mañana, no sé cómo cuando uno está en una finca, así como el olor del pasto cuando está húmedo”. (Emprendedora, 48 años – Clemencia).*

Un factor transversal en las dinámicas comunitarias son los roles de género, el cual representa, para las mujeres, dificultades de acceso a escenarios por fuera del hogar. Específicamente, en el municipio de María la Baja, se encontró el siguiente ejemplo:

*“Que los hombres trabajen y que la mujer siempre se tiene que quedar en su casa, y que la mujer no tiene esperanza de trabajo o de estudiar. Eso es una clase de machismo que podía darse aquí en María la Baja” (Formador, 27 años - María la Baja).*

Por otra parte, varios participantes expresaron una percepción de inseguridad en los entornos en los que habitan. Dentro de las principales problemáticas que los participantes evidencian en sus comunidades se encuentran las riñas, robos, la presencia de pandillas, y la venta y el consumo de sustancias psicoactivas. Por ejemplo:

*“...hay muchos jóvenes allá mismo en Mampuján (corregimiento de María la Baja) que tienen pandillas, que son drogadictos. Ha aumentado el índice de drogadicción, en ese pueblo. Entonces, también está la prostitución, hay muchos jóvenes que también han estado eso y también están involucradas muchas jóvenes” (Emprendedora, 26 años - María la Baja).*

#### **4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

A partir de la descripción previa del contexto psicosocial de los emprendedores culturales de María la Baja y Clemencia, es posible establecer una relación entre las personas, su entorno y sus productos culturales, cuya conexión se encuentran factores claves que influyen directamente sobre su calidad de vida.

Como punto de partida para el análisis de dicha relación, es importante resaltar que se encontró evidencia de inversiones en infraestructura física, realizada por los anteriores gobiernos, que ha generado algunas condiciones que posibilitan el desarrollo de las personas y sus familias. Esto se encuentra en concordancia con lo señalado por el PNUD (2013), al anotar que principalmente los países ubicados en el sur del continente reconocen una clara relación positiva entre la pasada inversión en infraestructura física y social y el progreso alcanzado en el índice de desarrollo humano.

En ambos municipios fue posible identificar la existencia de viviendas construidas en cemento y algunas vías de acceso adecuadas, lo cual promueve, en cierta medida, condiciones favorables para el mejoramiento de la calidad de vida en los habitantes del municipio. Sin embargo, persisten marcadas falencias que limitan el acceso a los servicios básicos por parte de los habitantes de la comunidad, al igual que factores presentes en su medio ambiente físico, que comportan un alto nivel de riesgo para su salud física, condicionando sus formas de producción, el desarrollo de sus proyectos de vida y, en general, su bienestar físico, social y emocional.

Lo anterior se suma a las limitaciones de acceso a una oferta adecuada de servicios domiciliarios tales como: acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, telefonía, gas y recolección de basuras, así como el mal estado de espacios públicos tales como: vías, parques, plazas, cementerios, plazas de mercado, estadios deportivos, bibliotecas, la disponibilidad de fuentes de trabajo, disponibilidad de alimentos y comunicaciones. Lo cual, a su vez, se constituye en una posible causa de la existencia de grupos de jóvenes en alto riesgo psicosocial, cuya conducta es referida como la principal causa que afecta la percepción de seguridad de los habitantes del municipio. Ya que, la ausencia de las condiciones señaladas con anterioridad, limita el desarrollo y aprendizaje oportuno de los niños, con respecto a las normas, formas de relación, habilidades y competencias que les permitan integrarse adecuadamente a la vida social (Zambrano, Muñoz y Vidal, 2012).

Entretanto, el comportamiento observado de otras variables sociodemográficas, como la edad, revela un panorama alentador que bien valdría la pena explorar para la implementación de distintos programas y estrategias que favorezcan el desarrollo humano y comunitario, sobre todo si se tiene en cuenta la relación positiva que pueda existir entre estas variables y algunas dinámicas propias de ambas comunidades. Además, representa una oportunidad demográfica que aporta fuerza laboral y mano de obra activa, que bien encaminada podría servir de alivio al sistema pensional, educativo y económico (Arango y Peláez, 2012).

Esta situación también puede ser analizada a partir de la noción de bono demográfico, que se refiere a la fase en la que el equilibrio entre edades resulta una oportunidad para el desarrollo. Este ocurre cuando cambia favorablemente la relación de dependencia entre la población en edad productiva (jóvenes y adultos) y aquella en edad dependiente (niños y personas mayores), con un mayor peso relativo de la primera en relación con la segunda. Sin embargo, para el aprovechamiento de esta oportunidad, es necesaria la adopción de medidas macroeconómicas que promuevan un ambiente socioeconómico estable, en particular, se requieren fuertes inversiones en capital humano, especialmente en la educación de los jóvenes, para que las generaciones cuantitativamente mayores sean cualitativamente más productivas (Saad, Miller, Martínez y Holz, 2012).

Dicha estructura etaria, principalmente joven, representa una ventana demográfica que aporta fuerza laboral y mano de obra activa, que bien encaminada podría potenciar el desarrollo económico y cultural del municipio, de acuerdo con los planteamientos de Arango y Peláez (2012). Sin embargo, se debe prestar especial atención a los grupos de jóvenes que se encuentran en situación de alto riesgo psicosocial, quienes demandan atención en el corto plazo

para evitar posibles complicaciones y la proliferación de otras problemáticas relacionadas que puedan afectar el bienestar social de la comunidad.

Particularmente en María la Baja, en el marco de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura, se tiene un panorama orientado principalmente a abordar problemáticas relacionadas con las conductas de alto riesgo psicosocial de la población más joven del municipio, tales como: embarazos juveniles, pandillas; abarcando la ocupación de su tiempo libre en actividades culturales y creativas. Esto cobra especial pertinencia, si se tiene en cuenta que las condiciones de vida precarias en lo material y lo afectivo, imposibilitan que los niños se desarrollen y aprendan oportunamente normas, formas de relación, habilidades y competencias que les permitan integrarse adecuadamente a la vida social (Zambrano, Muñoz y Vidal, 2012).

Por su parte, en Clemencia, los emprendedores culturales y creativos de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura, se encuentran orientados principalmente a abordar problemáticas relacionadas con las conductas de alto riesgo psicosocial de la población más joven del municipio, como el embarazo en adolescentes, pandillas otras problemáticas que afectan el tejido social de la comunidad. Todo esto indica que el grupo poblacional más afectado es el juvenil, lo cual requiere especial atención, teniendo en cuenta que representa la mayor composición etaria del municipio en la actualidad.

Para el análisis de oportunidades de inserción real de los productos culturales, generados por los participantes de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura en los municipios de Clemencia y María la Baja, es importante tener en cuenta los resultados encontrados en su entorno y cómo estos, en conjunto, constituyen en barreras de inclusión productiva. En este sentido, como resultado de la asociación de los resultados a la luz del objetivo principal del presente informe técnico, se hizo un análisis de dichos resultados y se agruparon a través de tres tipos de barreras de inclusión productiva PNUD (2014):

- **Barreras institucionales:** asociadas al rol, activo o pasivo, que desempeñan actores del sector público y que constituyen barreras que impiden el desarrollo económico incluyente y limitan el surgimiento de los emprendimientos culturales.
- **Barreras del entorno:** relacionadas con aquellos factores que configuran el entorno en el que se desarrollan los marialabajenses y clemencieros, que constriñen el desarrollo de sus capacidades humanas.
- **Barreras poblacionales:** aquellas que afectan directamente a la población, de acuerdo con las características históricas, sociales, políticas y de composición demográfica.

A continuación, en la tabla 2, se presentan las barreras identificadas, que en la mayoría de los casos son comunes entre ambos municipios.

**Tabla 2. Barreras de inclusión productiva identificadas en Clemencia y María la Baja.**

TIPO DE BARRERA	PRINCIPALES HALLAZGOS
<p><b>Barreras institucionales</b></p>	<p>La desarticulación en los niveles nacional, regional y local de las políticas en materia cultural y social, al igual que la atomización y desarticulación de los esfuerzos públicos y privados. En la medida en que no existe un diálogo fluido por parte de los diferentes actores institucionales que tienen incidencia directa en el territorio y los esfuerzos realizados resultan insuficientes para lograr el impacto requerido por la comunidad para el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales. De igual manera, cabe resaltar que se requiere de mayor presencia de las instituciones públicas y privadas, así como mayor articulación entre los lineamientos y políticas en los niveles nacional, departamental y local para lograr las verdaderas transformaciones sociales que exige el contexto del municipio. Para lo cual se debe contar con una oferta programática local pertinente, que tenga en cuenta las necesidades reales de la población, al tiempo que posibilite el desarrollo de capacidades humanas.</p>
	<p>Esto pudo evidenciarse a través de las entrevistas a los actores institucionales y la observación en campo de los investigadores.</p>
	<p>La poca pertinencia en la oferta de educación formal, frente a los requerimientos del mercado laboral. Esta barrera cobra especial relevancia en el sector de la industria cultural y creativa, ya que la incipiente oferta de formación artística no se encuentra vinculada a circuitos comerciales que permitan la difusión y comercialización de los bienes y servicios producidos. Lo cual genera, en la mayoría de los casos, que los gestores culturales deban vincularse a empleos informales desligados de sus habilidades creativas y limita el despliegue de las capacidades adquiridas para aplicarlas en su trabajo, arte u oficio desempeñado en particular. Esto impide la vinculación de las personas a la cadena productiva y desperdiciando la capacidad instalada generada, además, se encuentra relacionado con una barrera de tipo poblacional asociada con un bajo nivel educativo.</p>
<p>Esto pudo evidenciarse mediante las entrevistas realizadas a los</p>	

TIPO DE BARRERA	PRINCIPALES HALLAZGOS
	<p>participantes del programa de formación de los Laboratorios Vivos y la observación en campo de los investigadores.</p> <p>La insuficiente oferta de servicios institucionales, la falta de apoyo por parte de las instituciones frente a la superación de limitaciones impuestas por factores sociodemográficos que afectan directamente el trabajo, tales como: los servicios de salud, el cuidado infantil, entre otras. A pesar de que en el municipio de María la Baja existe una incipiente oferta institucional, esta no cubre de manera suficiente las necesidades de los emprendedores culturales, quienes en muchas ocasiones deben asumir el rol, en la garantía de estas necesidades para sus familiares.</p> <p>Esto pudo evidenciarse mediante las entrevistas realizadas a los participantes del programa de formación de los Laboratorios Vivos y la observación en campo de los investigadores.</p>
<p><b>Barreras del entorno</b></p>	<p>La precaria infraestructura comercial en el sector cultural, ya que a pesar de la reciente inversión realizada mediante el proyecto Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura, son muy pocos los establecimientos y espacios que permiten la circulación de bienes y servicios culturales, aparte de la plaza o parque central, lo cual limita la atracción de inversión, la productividad y la competitividad.</p> <p>Esto pudo evidenciarse a través de las entrevistas a los actores institucionales y la observación en campo de los investigadores.</p> <p>Se identificó un escaso desarrollo de actividades económicas que ofrezcan oportunidades de inclusión productiva en el sector cultural. A pesar de contar con una oferta de festivales y ferias, éstas no cuentan con la infraestructura apropiada y terminan constituyéndose en esfuerzos aislados, que no logran articular adecuadamente la acción de los gestores culturales, a través de la consolidación de un circuito efectivo para la circulación de los productos culturales y creativos. Esta situación, genera además un efecto desestimulante, llevando a los actores del sector cultural a orientar sus esfuerzos hacia otras actividades productivas, en su mayoría informales, que les ofrezcan otras opciones para el sustento propio y el de sus familias.</p> <p>Esto pudo evidenciarse mediante las entrevistas realizadas a los</p>

TIPO DE BARRERA	PRINCIPALES HALLAZGOS
	<p>participantes del programa de formación de los Laboratorios Vivos y la observación en campo de los investigadores.</p> <p>Las vías internas de ambos municipios, en su mayoría, se encuentran sin pavimentar. Lo que dificulta la circulación de bienes y servicios, haciendo que el municipio sea poco atractivo para turistas y foráneos, quienes constituyen potenciales compradores y usuarios o consumidores.</p> <p>Esto pudo evidenciarse mediante las entrevistas realizadas a los participantes del programa de formación de los Laboratorios Vivos y la observación en campo de los investigadores.</p>
<p><b>Barreras poblacionales</b></p>	<p>Baja acumulación de capital humano y de capital económico. Esto puede deberse a dos situaciones, la primera de ellas, a la falta de iniciativas por parte de las instituciones para la generación de condiciones atractivas a nivel laboral, que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida que ofrece el municipio y garanticen la permanencia de sus moradores, quienes deben cambiar su domicilio a otros lugares del departamento, buscando una mejor calidad de vida. Por otro lado, se debe tener en cuenta el fenómeno de desplazamiento forzoso generado por el conflicto armado en Colombia, el cual ha afectado gravemente a este municipio.</p> <p>Esto pudo evidenciarse mediante las entrevistas realizadas a los participantes del programa de formación de los Laboratorios Vivos y la observación en campo de los investigadores.</p> <p>El duro impacto que ha tenido el conflicto armado sobre el municipio de María la Baja, ha afectado su estructura y dinámicas sociales en diferentes niveles, generando una ruptura del tejido social y deteriorando gravemente las redes de apoyo. Además de generar barreras socio laborales, asociadas a las secuelas psicológicas que padecen los habitantes del municipio, muchos de los cuales no han recibido la orientación necesaria para poder superar las huellas del conflicto armado.</p> <p>Esto pudo evidenciarse mediante las entrevistas realizadas a los participantes del programa de formación de los Laboratorios Vivos y la observación en campo de los investigadores.</p> <p>Por último, se debe tener en cuenta el impacto negativo que tiene la situación de vulnerabilidad y riesgo psicosocial de ambas poblaciones</p>



TIPO DE BARRERA	PRINCIPALES HALLAZGOS
	<p>sobre su salud mental.</p> <p>Esto pudo evidenciarse mediante las entrevistas realizadas a los participantes del programa de formación de los Laboratorios Vivos y la observación en campo de los investigadores.</p>

**Fuente:** elaboración propia.

De acuerdo con el panorama anterior, se hace necesario que desde el marco institucional y de iniciativas de la sociedad civil, se ejecuten acciones para mitigar las condiciones de vulnerabilidad y riesgo psicosocial que enfrentan estas comunidades. En la medida de que esto se logre, se potencializará la producción de bienes y servicios creativos de mayor calidad, así como iniciativas con verdadero potencial de transformación social, utilizando la cultura como motor del desarrollo humano local y regional.

Siguiendo la línea trazada por la propuesta metodológica para emprendimientos culturales en clave de desarrollo (Ruz, Alvis y Espinosa; 2012), es necesario establecer, no solo aquellas capacidades humanas básicas en el sentido que plantea Nussbaum (2012) a través de su decálogo de capacidades humanas centrales, sino también otras capacidades específicas que le permitan a las personas disfrutar de la oportunidad de ser o hacer algo que consideren valioso, a través de actividades culturales y creativas. En este sentido, adoptando el enfoque de Martinell (2001), nos referiremos a aquellas capacidades básicas en las que debe fortalecerse a los emprendedores culturales, en procura de su desarrollo integral.

Dichas capacidades se dividen en tres grandes categorías, la primera hace referencia a los *Sentidos, Imaginación y Pensamiento* o la capacidad que tienen las personas para realizar obras auto-expresivas, a partir de una educación pertinente. De manera específica, se refiere a la capacidad individual de percibir y expresarse a través de los sentidos, en función de un ideal político, artístico o religioso. La segunda categoría es *Afiliación*, la cual se refiere a la capacidad de vivir con y para los demás, estableciendo vínculos seguros en el marco de la dignidad humana, lo cual excluye cualquier forma de discriminación o explotación. Por último, la tercera categoría es *Control sobre el entorno*, la cual se refiere, en un sentido material, a poder disponer de los medios para garantizar la subsistencia digna, mediante la adquisición de propiedades y la obtención de un empleo justo en condiciones de igualdad; en un sentido político, está referida a la capacidad para participar de las decisiones que afectan la vida en comunidad y los destinos de la sociedad.

Por otra parte, se plantea para el presente documento analizar el desarrollo de estas capacidades en tres dimensiones o momentos: *Formación, Acción y Gestión*. El primero de ellos (Formación), está relacionado con la capacidad de hacer y ser, a partir del aprendizaje mediante el trabajo. El segundo (Acción), se refiere a la capacidad para realizar el trabajo cultural, es decir, el conjunto de habilidades con las que se cuenta para el desarrollo del oficio artístico. Por último, la capacidad de gestión se relaciona con el compromiso y responsabilidad profesional en torno al desarrollo de su oficio cultural.

Con base en lo anterior, a partir de la propuesta realizada por Ruz, Alvis y Espinosa (2012), quienes combinan los conceptos de capacidades humanas centrales de Nussbaum (2012) con las tres categorías propuestas por Martinell (2001), se plantea un conjunto de propuestas para la generación de capacidades que promuevan oportunidades de inserción real para los emprendimientos culturales de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura, en Clemencia y María la Baja, con el fin de ofrecer una propuesta integral que tenga en cuenta los principales referentes teóricos abordados en el presente informe (enfoque de desarrollo humano, enfoque de derechos y enfoque de desarrollo local). En este sentido, se pretende poner en el centro del análisis a la persona y su proceso de desarrollo, a través de su interacción funcional con las variables políticas, económicas, religiosas y culturales que configuran su cotidianidad.

A continuación, en la tabla 3, se presenta el resumen de las propuestas mencionadas anteriormente.

**Tabla 3. Propuestas para la generación de capacidades que promuevan oportunidades de inserción real para los emprendimientos culturales de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura, en Clemencia y María la Baja**

CAPACIDADES	Sentido, Imaginación y Pensamiento	Afiliación	Control sobre el entorno
<b>Formación</b> (Capacidades reflejadas en el hacer y el ser, adquiridas con el aprendizaje y adopción de nuevo conocimiento y de técnicas en el trabajo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de programas dirigidos al acceso a la educación superior.</li> <li>- Iniciativas para formación complementaria de los actores del campo cultural, en temas de innovación y propiedad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación en estrategias de afrontamiento y mecanismos alternativos de resolución de conflictos</li> <li>- Prevención de formas simbólicas de violencia y fortalecimiento de programas para la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a la oferta pública para la formación artística de los actores del campo cultural.</li> <li>- Formación complementaria en temas relacionados con proyecto de vida individual y familiar y</li> </ul>

CAPACIDADES	Sentido, Imaginación y Pensamiento	Afiliación	Control sobre el entorno
	intelectual.	inclusión de género.	autogestión.
<b>Acción</b> (Capacidades referidas a la naturaleza de la actividad del emprendimiento (capacidad para realizar el trabajo cultural)).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de programas e iniciativas para el mejoramiento de habilidades técnicas para desarrollo del oficio artístico.</li> <li>- Formación especializada en el uso y apropiación de las TIC, en el contexto de las industrias culturales y creativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención y acompañamiento psicosocial a grupos de interés con necesidades especiales (primera infancia y víctimas del conflicto armado).</li> <li>- Implementación de programas de inclusión productiva para empresas de base cultural, como estrategia para la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento de los espacios para la práctica, promoción y circulación de bienes y servicios culturales.</li> <li>- Fomento a la circulación de bienes y servicios culturales y creativos en escenarios nacionales e internacionales, por parte de las instituciones públicas a nivel local y departamental.</li> </ul>
<b>Gestión</b> (Capacidades relativas al trabajo del emprendedor evaluables en el compromiso y responsabilidad profesional).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación complementaria en el uso de estrategias comerciales, con enfoque de productos culturales.</li> <li>- Programas complementarios para el desarrollo de capacidades blandas, asociadas a competencias claves como el liderazgo, trabajo en equipo y concertación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de los canales de participación ciudadana, información y comunicación con las instituciones públicas relacionadas con el ámbito cultural.</li> <li>- Espacio de intercambio de experiencias y encuentro para la exploración de oportunidades de negocio con actores del campo cultural, a nivel departamental y nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inversión en el registro y protección de la propiedad intelectual asociada a los bienes y servicios culturales.</li> <li>- Desarrollo de estrategias para la vinculación a la cadena de valor del sector cultural y creativo, a nivel institucional.</li> </ul>

**Fuente:** elaboración propia, basado en (Ruz, Alvis y Espinosa, 2012).

De acuerdo con el análisis realizado, a partir de la identificación de las barreras de inclusión productiva, en el presente informe, se recomienda desarrollar estrategias e implementar acciones orientadas a la generación de capacidades en los emprendedores culturales, que les brinden una oportunidad de éxito real en su proceso de inserción en las dinámicas comerciales del sector cultural y creativo a nivel local, departamental y nacional. Esto, mediante la implementación de un enfoque de inclusión productiva que establezca unas bases sólidas para la sostenibilidad de las iniciativas de emprendimiento locales, como eje fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades de Clemencia y María la Baja, a partir del desarrollo de sus ideas de negocio y/o empresas culturales y creativas.

De esta manera, tal como se detalla en la tabla 3, el acceso a la educación superior y la inversión en iniciativas para la profesionalización de los actores involucrados en el campo cultural de ambas comunidades en temas de innovación y propiedad intelectual, resulta crucial para la generación de capacidades humanas. Igualmente, es importante implementar procesos de formación para el desarrollo de habilidades personales de afrontamiento y mecanismos alternativos de resolución de conflictos, así como adelantar acciones que promuevan la inclusión de género y prevengan diferentes formas de violencia asociadas a problemas de convivencia. Adicionalmente, es necesario garantizar el acceso de los emprendedores culturales a la oferta institucional para educación y la atención psicosocial, para la construcción de proyectos de vida individuales y familiares.

Por otra parte, en relación con la capacidad de acción, se recomienda la inclusión de iniciativas para el mejoramiento del oficio artístico, así como procesos complementarios de formación en el uso y apropiación de las TIC, aplicadas al campo cultural y creativo. Desde esta perspectiva, la cultura juega un papel estratégico en los procesos de desarrollo de las comunidades de Clemencia y María la Baja, ya que el conocimiento, tradiciones y costumbres ancestralmente heredadas, preservadas y reflexivamente reincorporadas a partir de los procesos de apropiación social del conocimiento y utilización de las TIC, constituye un activo de incommensurable valor que podría traducirse en posibilidades para que las personas puedan ser y hacer de su vida, una experiencia libre y digna.

Igualmente, se deben tener en cuenta las condiciones específicas de la población que puedan afectar su calidad de vida y el desarrollo de sus emprendimientos, por lo cual se recomienda invertir en atención y acompañamiento psicosocial a grupos de interés con necesidades especiales (primera infancia y víctimas del conflicto), así como la Implementación de proyectos de inclusión productiva para empresas de base cultural, como estrategia para la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida.

Desde el punto de vista de la capacidad para controlar las variables del entorno, se recomienda el mejoramiento de los espacios para la realización y la circulación de los productos culturales, así como el fomento a las iniciativas de tipo cultural por parte de las instituciones públicas.

Por último, frente a la capacidad de gestión, se propone desarrollar procesos complementarios de formación a los emprendedores culturales, en materia de mercadeo cultural y el desarrollo de capacidades blandas, asociadas a competencias claves como el liderazgo, trabajo en equipo y concertación. Adicionalmente, es necesario trabajar en el fortalecimiento de los canales de participación ciudadana, información y comunicación con las instituciones públicas relacionadas con el ámbito cultural, así como procurar espacios de intercambio de experiencias y encuentro para la exploración de oportunidades de negocio con otros actores del campo cultural a nivel departamental y nacional.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- ALBURQUERQUE (2009), “Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local”, en Desarrollo regional y planificación del territorio, Cuadernos de clase, núm. 01-02, UNAM. pp. 103-116.
- CAICEDO (2008), Políticas e instituciones para el desarrollo económico territorial en América Latina y el Caribe. El caso de Colombia, Santiago de Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (Ilpes).
- CAMARGO (2003). Calidad de vida y capacidades humanas. Bogotá. Colombia.
- FAWAZ y VALLEJOS (2011). Calidad de vida, ocupación, participación y roles de género: un sistema de indicadores sociales de sostenibilidad rural (Chile).
- GARCÍA-VINIEGRAS y GONZÁLEZ. (2000). La categoría bienestar psicológico: Su relación con otras categorías sociales. Revista Cubana de Medicina General Integral. La Habana, Cuba.
- GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, ICULTUR, y UTADEO. (2014). Implementación de una estrategia para el uso y apropiación de la cultura como generadora de conocimiento e innovación social, a través de laboratorios sociales de investigación y creación en el departamento de Bolívar.

- GOUGH, NAGORE y SILVINA (2008). Papeles de relaciones eco sociales y cambio global. España.
- HERNÁNDEZ-VALENCIA y LASSO-RAMÍREZ (2012), “Revisión conceptual para una propuesta de desarrollo regional”, en Revista Memorias, vol. 10, núm. 18, pp. 21-35.
- JIMÉNEZ y GONZÁLEZ (2013). Calidad de vida Urbana: una propuesta para su evaluación. Bogotá. Colombia.
- LIRA y QUIROGA (2003), Técnicas de análisis regional, Santiago de Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (Ilpes), Dirección de Gestión del Desarrollo Local y Regional.
- MARTINELL (2001). La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro. Cátedra Unesco.
- MAX-NEFF, ELIZALDE y OPENHAYN (1986). Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro. Development Dialogue, número especial, 96 pp. CEPALUR, Fundación Dag Hammarskjöld.
- MOLINA, MENDOZA, ORTEGA, OCHOA, BARRAZA, GÓMEZ, ... HERNÁNDEZ. (2017). Tecnologías simbólicas y culturas creativas. La experiencia regional de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura. Cartagena: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- NOGUEIRA (2009). Los derechos económicos, sociales y culturales como derechos fundamentales efectivos en el constitucionalismo democrático latinoamericano. Estudios constitucionales, año 7 No 2, 2009, pp. 143-205, centro de estudios constitucionales de Chile, Universidad de Talca.
- NUSSBAUM (2012). *Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades*. Segunda edición. Barcelona: Ed. Herder.
- OSORIO y GARCÍA (2017). En Molina Garrido, G. (Ed.). Tecnologías simbólicas y culturas creativas. La experiencia regional de los Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura. Cartagena: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD (2014). Desarrollo Económico Incluyente (DEI): documento conceptual y programático. Recuperado de: <http://redcemprende.org/cajaherramientasdei/wp-content/uploads/2016/01/Desarrollo-Economico-Incluyente.pdf>
- PRIETO, BETANCOURT y CASTILLO (2017). Informe de potenciales emprendimientos culturales del municipio de Clemencia. Proyecto Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura.
- PRIETO, BETANCOURT y CASTILLO (2017). Informe de potenciales emprendimientos culturales del municipio de María la Baja. Proyecto Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura.
- SEN (2004). *¿Cómo importa la cultura en el desarrollo?* Revista *Diversidad Cultural, Desarrollo Y Cohesión Social*, Vol. (1), pp. 78 - 94. Recuperado de: <http://repositorio.cultura.gob.pe/bitstream/handle/CULTURA/50/Diversidadculturaldesarrolloycohesionsocial.pdf?sequence=1#page=78>.
- RUZ, ALVIS y ESPINOSA (2012). Metodología para Emprendimientos Culturales en Clave de Desarrollo. Universidad Tecnológica de Bolívar – Ministerio de Cultura. Convenio de asociación N° 1755 de 2012.
- SAAD, P. M., MILLER, T., HOLZ, M., & MARTINEZ, C. (2012). Juventud y bono demográfico en Iberoamérica. Recuperado de: [http://200.9.3.98/bitstream/handle/11362/1495/S2012103\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://200.9.3.98/bitstream/handle/11362/1495/S2012103_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- STIGLITZ, SEN y FITOUSSI (2009). Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social.
- ZAMBRANO, MUÑOZ y GONZÁLEZ (2012). Variables psicosociales del entorno comunitario asociadas a procesos de desadaptación social en adolescentes: reflexiones a partir de un estudio de caso. Temuco, Chile.